

PLAN DIGITAL DE CENTRO

CURSO 2026-2027



COLEGIO CONCERTADO SEVERO OCHOA

CEUTA

Fecha de publicación: XX/11/2026

ÍNDICE

PLAN DIGITAL DE CENTRO CURSO 2026-2027	1
INTRODUCCIÓN	3
Contexto: Datos básicos del centro	3
Infraestructura	4
Justificación del plan	5
Proceso de elaboración	7
Contribución del Plan Digital al Proyecto Educativo del Centro	7
ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN DEL CENTRO	8
OBJETIVOS	8
PROPUESTA DE TEMPORALIZACIÓN CON ACTUACIONES Y PLAZOS	15
PROYECTO DE FORMACIÓN DIGITAL DE CENTRO	<i>¡Error! Marcador no definido.</i>
EVALUACIÓN	19
Anexo I. Proyecto de Formación Digital del Centro	<i>¡Error! Marcador no definido.</i>

INTRODUCCIÓN

Contexto: Datos básicos del centro

El Colegio Concertado Severo Ochoa de Ceuta se encuentra ubicado en la barriada de San José y dispone de las instalaciones necesarias para el desarrollo de las actividades docentes: aula-taller, aula digital, laboratorio, aulas de apoyo, sala de profesorado, biblioteca y pabellón de educación física, entre otros espacios. El centro cuenta con una única línea educativa desde Educación Infantil hasta Educación Secundaria Obligatoria, y ofrece además un Grado Básico en Servicios Comerciales conforme a la normativa vigente.

La mayoría del alumnado procede de un entorno sociocultural medio-bajo, con predominio de familias de origen magrebí, cuya lengua materna es, en gran parte, el dariya (dialecto marroquí del árabe). El modelo familiar habitual está compuesto por padre, madre y aproximadamente tres hijos. Solo un pequeño porcentaje de las familias posee estudios superiores, situándose la mayoría en niveles de formación básica o secundaria. La incorporación de la mujer al mercado laboral sigue siendo limitada, y quienes trabajan lo hacen principalmente en el sector doméstico o en el comercio. Asimismo, la tasa de desempleo en la zona es elevada.

En los últimos años se ha observado una mejora progresiva en la valoración social de la educación y la formación reglada, aunque aún persiste un grupo de alumnos y alumnas que, por su contexto económico y social, encuentran dificultades para acceder, permanecer y progresar en el sistema educativo en condiciones de igualdad.

Desde el ámbito educativo, resulta evidente que las situaciones de vulnerabilidad generan, en numerosos casos, fracaso y abandono escolar temprano, así como desafección hacia las instituciones educativas. Por ello, el centro considera prioritario establecer medidas compensatorias que incidan en los factores generadores de desigualdad, mejoren las oportunidades de acceso y permanencia, y permitan detectar precozmente situaciones de riesgo que requieran la intervención de servicios especializados.

Infraestructura

El centro dispone de una infraestructura tecnológica distribuida entre las distintas aulas y espacios educativos, destacando especialmente el Aula Digital, inaugurada el curso pasado, ubicada en uno de los espacios de mayor amplitud del centro. Este espacio funciona como aula tecnológica de uso compartido y permite desarrollar actividades relacionadas con la competencia digital, la programación, la robótica, el diseño y la fabricación digital.

El Aula Digital cuenta con el siguiente material informático:

- 2 carros de carga con 60 tablets Samsung (Android).
- 1 carro de carga con 30 portátiles HP.
- 1 carro de carga con 15 portátiles adicionales, disponibles para su uso en distintas aulas.
- 4 equipos All-in-One, destinados a tareas docentes y de apoyo técnico.

Material de robótica educativa:

El Aula Digital dispone además de kits de robótica y programación cedidos por el Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes dentro del programa Escuela 4.0, con los que el alumnado trabaja conceptos de pensamiento computacional, automatización y diseño tecnológico.

Proyecto Severo Store:

En este espacio se desarrollan también actividades vinculadas al proyecto Severo Store, iniciativa interdisciplinar del centro orientada al diseño, elaboración, promoción y comercialización de productos de fabricación propia.

El proyecto integra el uso educativo de tecnologías como la impresión 3D, el corte y grabado láser y la sublimación, permitiendo al alumnado aplicar sus competencias digitales en situaciones prácticas.

Pantallas digitales interactivas:

El centro dispone de 15 pantallas i3Touch instaladas en diferentes aulas, así como de una pantalla SMART en carro móvil, una pantalla Newline en carro, y otra pantalla

Newline con ruedas situada en el aula taller/laboratorio. Estas herramientas favorecen la interacción, el aprendizaje cooperativo y el uso de recursos digitales en el aula.

Aulas de informática y ordenadores en las aulas:

Se dispone de dos aulas de informática que utilizan los alumnos del Grado Básico en Servicios Comerciales, que cuentan con el siguiente equipo informático:

- 30 portátiles Asus (Intel® Core™ i3 con 8GB de RAM) con sistema operativo Windows 11 y 8 gigas de RAM.
- 19 Equipos All-in-one Ticnova proporcionados por el Ministerio de Educación y Formación Profesional.

En cada aula existe también, un equipo para el profesorado proporcionado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional (AMD Ryzen 3 PRO con 8GB de RAM) con Windows 11 Pro, haciendo un total de 15 ordenadores.

Software: en cuanto al sistema operativo, en los ordenadores del centro se utiliza Windows 11 Pro para los equipos de sobremesa del profesorado, Windows 11 para los ordenadores portátiles de los alumnos y Windows 10 para el resto de los ordenadores debido a sus limitaciones en cuanto a hardware y prestaciones. Garantizando así, disponiendo de un software totalmente actualizado, la protección de antivirus y cortafuegos, fundamentos principales de Seguridad.

Estudio de Radio: el centro dispone de un aula para el proyecto de radio escolar RADIOSEVERO iniciado en el curso 2021/2022 y en el que participa todo el centro. En ella tiene toda la infraestructura necesaria para la grabación de programas y podcasts.

Tablets: 60 tablets Samsung con Android (como se ha mencionado antes, en el aula digital).

Portátiles: el centro dispone, como se ha mencionado anteriormente de 28 dispositivos portátiles en un carro de carga para su uso en cualquier aula y 30 portátiles en una de las aulas de informática para su uso en esa aula.

Justificación del plan

Los centros educativos forman parte de una sociedad en constante transformación, caracterizada por la digitalización progresiva de todos los ámbitos de la vida

cotidiana, la comunicación y el mercado laboral. En este contexto, la escuela debe ofrecer una respuesta educativa adaptada a las nuevas demandas sociales, preparando a su alumnado para desenvolverse con solvencia en un entorno digital y tecnológicamente avanzado.

El uso de la tecnología en los distintos ámbitos de la organización escolar (tanto en la gestión y comunicación interna como en los procesos de enseñanza y aprendizaje) se ha convertido en una necesidad ineludible. La educación, en este sentido, constituye un instrumento esencial para garantizar la igualdad de oportunidades, la inclusión social y el desarrollo personal y profesional del alumnado.

La transformación digital del sistema educativo resulta imprescindible para asegurar que el alumnado adquiera las competencias digitales necesarias para participar activamente en la sociedad actual y futura. Del mismo modo, las instituciones educativas deben revisar y actualizar sus estrategias organizativas y pedagógicas para promover la innovación educativa, la integración efectiva de las TIC y el uso responsable y crítico de los recursos digitales.

Mediante el presente Plan Digital, el C.C. Severo Ochoa persigue:

- Analizar y evaluar la situación actual del centro en relación con el uso de las tecnologías digitales y la innovación educativa, tomando como referencia los marcos europeos de competencia digital aplicables al ámbito educativo.
- Planificar un proceso de transformación digital progresivo, realista y sostenible, adaptado a las características, necesidades y recursos del centro.
- Integrar las tecnologías digitales en los procesos de enseñanza y aprendizaje, favoreciendo metodologías activas, inclusivas y competenciales.
- Mejorar la competencia digital del alumnado y del profesorado, promoviendo la formación continua y el intercambio de experiencias y buenas prácticas.
- Fomentar un uso seguro, saludable, crítico, ético y responsable de la tecnología, prestando especial atención a la protección de datos, la ciberseguridad, la identidad digital y el uso adecuado de la inteligencia artificial.
- Favorecer la utilización de los recursos digitales como herramientas para mejorar la organización, la coordinación y la comunicación entre los distintos miembros de la comunidad educativa.
- Reducir posibles situaciones de brecha digital, procurando que todo el alumnado pueda acceder a los recursos y oportunidades necesarios para

desarrollar su competencia digital.

- Consolidar una cultura digital compartida que convierta la tecnología y la innovación educativa en herramientas al servicio de la mejora continua del centro.

Proceso de elaboración

Para la elaboración y coordinación del Plan Digital de Centro distinguimos tres fases o momentos en el desarrollo del mismo:

1ª Fase: Análisis. Completando y detectando las necesidades, debilidades y problemas que necesitan acciones concretas en el centro. Fase en constante evolución.

2ª Fase: Desarrollo. Puesta en práctica de las diferentes acciones susceptibles de ser realizadas. Toda la comunidad educativa y los agentes específicos llevarán a cabo los aspectos recogidos en este documento de acuerdo con su función.

3ª Fase: Evaluación. Como base para una mejora continua, se recopilarán resultados, y la evaluación de las acciones y procesos que se han llevado a cabo mediante la herramienta SELFIE.

Contribución del Plan Digital al Proyecto Educativo del Centro

La finalidad de todo centro educativo es que el alumnado aprenda, se forme y se desarrolle integralmente como ciudadano, preparado para participar de manera activa, crítica y responsable en la sociedad en la que vive. En coherencia con esta misión, la propia organización escolar debe evolucionar mediante la práctica reflexiva, la innovación y la colaboración con su entorno.

El Plan Digital de Centro forma parte del conjunto de documentos que configuran la identidad y la estrategia del centro educativo. Su contenido debe estar plenamente alineado con el Proyecto Educativo de Centro (PEC), del que forma parte y al que complementa en materia de transformación digital y desarrollo de la competencia digital del alumnado, del profesorado y de la organización.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 121 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE), modificada por la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre (LOMLOE), el Proyecto Educativo debe recoger los valores, los objetivos y las prioridades de actuación del centro, así como la estrategia

digital definida conforme al artículo 111 bis.5, que establece la necesidad de integrar la competencia digital en todos los niveles y etapas educativas.

En este sentido, el Plan Digital se configura como un instrumento operativo que concreta y desarrolla esa estrategia dentro del marco institucional del centro, asegurando la coherencia entre los distintos planes y proyectos (Proyecto Educativo, Plan de Convivencia, Plan de Atención a la Diversidad, Plan de Formación, etc.) y favoreciendo la implantación efectiva del programa Escuela 4.0 y de los objetivos definidos en el Plan de Digitalización y Competencias Digitales Docentes 2021–2027.

ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN DEL CENTRO

El análisis inicial se suele llevar a cabo teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

- Análisis de la competencia digital del centro (alumnado, profesorado y miembros del equipo directivo) con la herramienta SELFIE.
- Análisis de la infraestructura, recursos y estado del centro.
- Análisis de la situación actual.

La Comisión Europea ha desarrollado la herramienta de autoevaluación SELFIE, para todos los centros educativos, que nos permite obtener en línea un informe de autoevaluación del centro (Informe SELFIE).

En el momento de elaboración del presente Plan Digital, el centro se encuentra pendiente de aplicar los cuestionarios de la herramienta SELFIE, utilizados para evaluar el nivel de competencia digital de la organización. Una vez se disponga de los resultados, el Plan Digital del Centro será actualizado incorporando el análisis derivado de dicha herramienta, de modo que las actuaciones futuras puedan basarse en evidencias objetivas y alinearse con las áreas de mejora identificadas.

Mientras tanto, el análisis de la situación del centro se fundamenta en la infraestructura tecnológica disponible y los recursos actuales, así como en la observación de la realidad digital del centro durante el presente curso académico.

OBJETIVOS

Durante el curso 2026-2027, el centro se encuentra pendiente de aplicar la herramienta SELFIE, cuyos resultados servirán para ajustar y actualizar los objetivos aquí establecidos. Hasta ese momento, la planificación se basa en la experiencia acumulada, las necesidades detectadas en la práctica diaria y las exigencias

normativas relativas a la Ley Orgánica de Protección de Datos y a las recomendaciones del Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes y del INTEF.

Partiendo de esto, se han fijado los siguientes objetivos en este plan que serán revisados cada año y que son susceptibles de ser modificados durante el curso escolar.

Infraestructura tecnológica

- Mejorar la asistencia técnica disponible en el centro, con el fin de garantizar una respuesta ágil ante incidencias en los equipos y dispositivos digitales.
- Reforzar la seguridad de la red interna y de los sistemas digitales, implementando medidas que aseguren la protección de datos y el correcto funcionamiento de los servicios conectados.
- Instalar un sistema de impresión en red que permita a los equipos del profesorado enviar documentos directamente a una cola de impresión común, facilitando la gestión centralizada de impresiones desde las aulas y mejorando la eficiencia en el uso de recursos.
- Mejorar la gestión y el mantenimiento del inventario tecnológico del centro, manteniendo actualizado el registro de dispositivos, su ubicación, estado y posibles incidencias.
- Establecer un plan progresivo de actualización y renovación de los equipos informáticos, priorizando aquellos dispositivos que, por sus características técnicas o antigüedad, no permitan utilizar sistemas operativos y aplicaciones actualizadas de forma segura.
- Optimizar la disponibilidad y distribución de los dispositivos móviles del centro, especialmente portátiles y tablets, facilitando su utilización por el profesorado y el alumnado en las distintas aulas y actividades educativas.
- Sustituir las 30 tablets que presentan problemas de sobrecalentamiento y deterioro de las baterías, debido al riesgo que supone su utilización, garantizando que los dispositivos destinados al alumnado reúnan las condiciones adecuadas de seguridad, funcionamiento y actualización tecnológica.

Liderazgo y Gobernanza

- Mantener y mejorar las vías de comunicación virtual del centro, incorporando el uso de WhatsApp Web institucional como canal complementario para la comunicación directa y ágil con las familias, garantizando un uso responsable y conforme a la normativa de protección de datos.
- Actualizar y dinamizar la página web del centro así como la proporcionada por el ministerio de educación y las redes sociales institucionales, consolidándolas como canales oficiales de información y participación de la comunidad educativa.
- Mejorar la imagen corporativa del centro en redes sociales, cuidando la identidad visual, el estilo comunicativo y la coherencia en las publicaciones, con el fin de proyectar una comunicación institucional moderna, cercana y profesional.
- Optimizar las plataformas de gestión interna para mejorar la coordinación del equipo docente y la gestión académica.
- Extender el uso de Microsoft Teams como herramienta de comunicación y trabajo colaborativo entre el claustro, los departamentos y el equipo directivo.
- Diseñar e implementar la tienda online de Severo Store, integrada en la estrategia digital del centro, que permita mostrar el catálogo de productos elaborados por el alumnado y gestionar pedidos o encargos para su posterior recogida en el punto físico de venta, favoreciendo la digitalización del proyecto y el desarrollo de competencias vinculadas al comercio electrónico.
- Actualizar y optimizar el uso de ABIESWeb para la gestión digital de la biblioteca escolar, revisando y actualizando el catálogo, los usuarios y los registros existentes.
- Digitalizar los procedimientos de gestión académica y evaluación, utilizando herramientas como Fenicia, para la elaboración de boletines, control de asistencia, actas, tutorías, gestión de bibliotecas y actividades complementarias.

Enseñanza y Aprendizaje

- Aprovechar el Aula Digital como espacio de innovación metodológica,

facilitando experiencias de aprendizaje basadas en proyectos, robótica y uso responsable de la tecnología.

- Impulsar proyectos interdisciplinares que integren el uso de tecnologías digitales en situaciones de aprendizaje reales, aprovechando iniciativas del centro como Severo Store y RadioSevero para favorecer la colaboración entre materias, etapas educativas y alumnado.
- Favorecer metodologías activas apoyadas en herramientas digitales, especialmente el aprendizaje basado en proyectos, el trabajo cooperativo y la resolución de retos, procurando que la tecnología constituya una herramienta al servicio del aprendizaje y no un fin en sí misma.
- Fomentar el uso del material de robótica proporcionado por el Ministerio de Educación (Escuela 4.0) por parte del profesorado de todas las etapas educativas.

Desarrollo profesional

- Concienciar al profesorado sobre la importancia del pensamiento computacional y su aplicación en todas las etapas educativas, promoviendo la integración de actividades que favorezcan la lógica, la resolución de problemas y la creatividad digital.
- Fomentar el uso habitual de entornos virtuales de enseñanza-aprendizaje, especialmente a través de las herramientas proporcionadas por el SED, para mejorar la interacción, la evaluación y la continuidad del proceso educativo.
- Promover la participación del profesorado en actividades de formación relacionadas con la competencia digital, priorizando aquellas que respondan a las necesidades reales del centro y puedan tener una aplicación directa en la práctica docente.
- Concienciar al profesorado sobre el uso responsable de los recursos tecnológicos del centro, promoviendo buenas prácticas relacionadas con la seguridad, la protección de datos, el cuidado de los dispositivos y la utilización eficiente de los recursos digitales.
- Reconocer certificados y credenciales digitales abiertas (por ejemplo, los emitidos por el INTEF) como evidencia del desarrollo profesional docente en materia digital.

Contenidos y currículo

- Fomentar la creación, adaptación y uso compartido de contenidos digitales educativos, promoviendo la elaboración de materiales propios por parte del profesorado y el intercambio de recursos y buenas prácticas.
- Incorporar herramientas de Inteligencia Artificial como apoyo para la creación y adaptación de contenidos didácticos, aprovechando sus posibilidades para personalizar materiales y atender a diferentes niveles, ritmos y necesidades de aprendizaje.
- Integrar progresivamente el pensamiento computacional, la programación y la robótica en las programaciones y situaciones de aprendizaje, aprovechando los recursos disponibles en el Aula Digital y el material proporcionado a través de Código Escuela 4.0.
- Incorporar la competencia digital de forma transversal en las programaciones didácticas, diseñando actividades que permitan al alumnado desarrollar habilidades relacionadas con la búsqueda de información, comunicación, creación de contenidos, colaboración, resolución de problemas y uso seguro de la tecnología.
- Promover el uso crítico, seguro, ético y responsable de la información y los contenidos digitales, trabajando aspectos relacionados con la autoría, la propiedad intelectual, la cita de fuentes, las licencias Creative Commons y la protección de datos.
- Desarrollar la capacidad del alumnado para buscar, seleccionar, contrastar y verificar información digital, incluyendo los contenidos obtenidos mediante buscadores y herramientas de Inteligencia Artificial, fomentando el pensamiento crítico ante la desinformación y los posibles errores o sesgos de los sistemas digitales.
- Diseñar y adaptar materiales digitales accesibles e inclusivos, atendiendo a las diferentes necesidades, capacidades y ritmos de aprendizaje del alumnado y aprovechando las posibilidades que ofrecen las tecnologías digitales para facilitar la atención a la diversidad.
- Fomentar la creación de productos digitales por parte del alumnado, como presentaciones, infografías, vídeos, podcasts, páginas web, diseños 3D u otros contenidos multimedia, vinculándolos siempre que sea posible a

proyectos y situaciones de aprendizaje reales.

- Fomentar el uso de los entornos digitales proporcionados por el SED, facilitando el acceso del alumnado a contenidos, actividades, tareas y recursos educativos y favoreciendo la continuidad del aprendizaje dentro y fuera del aula.

Evaluación

- Promover la utilización de instrumentos de evaluación digitales variados, incluyendo aquellos accesibles a través del entorno SED, que faciliten la recogida de evidencias del aprendizaje y la retroalimentación inmediata.
- Incorporar metodologías y herramientas digitales que permitan obtener información en tiempo real sobre el progreso del alumnado y favorezcan la evaluación continua.
- Incluir criterios para la evaluación de la competencia digital en las programaciones didácticas, de acuerdo con el marco educativo vigente.
- Fomentar formatos digitales de evaluación diversificados, promoviendo el uso de la autoevaluación, la coevaluación y la evaluación entre iguales mediante plataformas digitales.
- Introducir el uso de herramientas basadas en Inteligencia Artificial (IA) para la creación de rúbricas, la corrección asistida y la generación de informes personalizados, garantizando siempre el uso ético y responsable de estas tecnologías.
- Facilitar indicadores y recursos que permitan al profesorado autoevaluar su propia competencia digital y diseñar itinerarios formativos adaptados a su nivel.
- Poner en valor las destrezas digitales del alumnado, visibilizando su progreso a través de productos digitales, portafolios o credenciales competenciales.
- Sustentar las decisiones del plan digital en evidencias cuantitativas y cualitativas obtenidas mediante información digital y resultados de la herramienta SELFIE.

Redes de apoyo y colaboración

- Fomentar el trabajo colaborativo y el intercambio de experiencias entre el profesorado, promoviendo la puesta en común de recursos, materiales y

buenas prácticas mediante espacios digitales compartidos.

- Consolidar el uso de OneDrive y Microsoft Teams como herramientas de colaboración, facilitando el intercambio de documentación y recursos y el trabajo coordinado entre los diferentes equipos docentes y órganos del centro.
- Fortalecer la coordinación de innovación y transformación digital, favoreciendo su papel como elemento dinamizador de proyectos, apoyo al profesorado y enlace entre las diferentes actuaciones relacionadas con la estrategia digital del centro.
- Promover la participación del profesorado en redes profesionales, actividades de formación y comunidades educativas, tanto locales como nacionales, favoreciendo el intercambio de experiencias, recursos y metodologías innovadoras.
- Impulsar la colaboración con otros centros educativos, instituciones y entidades del entorno, promoviendo proyectos conjuntos, intercambio de experiencias y actuaciones relacionadas con la innovación, la competencia digital y el uso educativo de la tecnología.
- Favorecer el desarrollo de proyectos interdisciplinares y colaborativos entre diferentes etapas educativas del propio centro, utilizando las tecnologías digitales como herramienta de coordinación, creación y difusión y aprovechando iniciativas como Severo Store, RadioSevero y otros proyectos comunes.
- Facilitar espacios y herramientas digitales que favorezcan la participación de alumnado y familias, promoviendo una comunicación bidireccional y su implicación en las actividades y proyectos desarrollados por el centro.
- Dar visibilidad y compartir las experiencias de innovación y transformación digital desarrolladas en el centro, favoreciendo su difusión y el intercambio de buenas prácticas con el resto de la comunidad educativa.

PROPUESTA DE TEMPORALIZACIÓN CON ACTUACIONES Y PLAZOS

Infraestructura tecnológica	
Actuaciones	Plazos
Solicitud y gestión de la sustitución de las 30 tablets que presentan problemas de sobrecalentamiento y deterioro de las baterías.	Primer trimestre
Revisión del estado general del equipamiento informático y actualización del inventario TIC del centro, incluyendo ubicación, estado e incidencias de los dispositivos.	Primer trimestre
Identificación de los equipos informáticos que requieren actualización o sustitución por antigüedad o limitaciones técnicas.	Primer y segundo trimestre
Instalación y configuración del sistema de impresión en red para el profesorado.	Primer y segundo trimestre

Liderazgo y Gobernanza	
Actuaciones	Plazos
Actualización periódica de la página web del centro, de la web institucional proporcionada por el Ministerio y de las redes sociales institucionales.	Durante todo el curso

Revisión y mejora de la identidad visual y de los criterios utilizados en las publicaciones y comunicaciones digitales del centro.	Primer y segundo trimestre.
Utilización y mejora de los canales digitales de comunicación con las familias, incluyendo el uso institucional de WhatsApp cuando proceda.	Durante todo el curso
Actualización de ABIESWeb, revisando el catálogo, usuarios y registros necesarios para mejorar la gestión digital de la biblioteca escolar.	Primer y segundo trimestre
Diseño, desarrollo y puesta en funcionamiento de la tienda online de Severo Store para la exposición del catálogo y gestión de pedidos o encargos.	Segundo y tercer trimestre

Enseñanza y Aprendizaje	
Actuaciones	Plazos
Utilización del Aula Digital para el desarrollo de actividades y situaciones de aprendizaje basadas en metodologías activas y recursos tecnológicos.	Durante todo el curso
Desarrollo de actividades de programación, pensamiento computacional y robótica utilizando los recursos disponibles y el material de Código Escuela 4.0.	Segundo y tercer trimestre
Desarrollo de proyectos interdisciplinares apoyados en tecnologías digitales, especialmente Severo Store y RadioSevero.	Durante todo el curso

Desarrollo profesional

Actuaciones	Plazos
Desarrollo de formación o sesiones prácticas sobre pensamiento computacional, programación y robótica educativa y utilización de los materiales de Código Escuela 4.0.	Segundo trimestre
Sensibilización sobre el uso responsable, seguridad, conservación y correcto mantenimiento de los dispositivos y recursos tecnológicos del centro.	Durante todo el curso

Contenidos y currículo

Actuaciones	Plazos
Elaboración y adaptación de materiales digitales utilizando diferentes herramientas, incluyendo recursos basados en Inteligencia Artificial cuando resulte adecuado.	Durante todo el curso
Elaboración de productos digitales por parte del alumnado.	Durante todo el curso

Evaluación

Actuaciones	Plazos
Incorporación de actividades de autoevaluación y coevaluación mediante herramientas digitales.	Durante todo el curso
Seminario de profesorado: uso de herramientas para la creación de cuestionarios, rúbricas y recogida de evidencias de aprendizaje.	Segundo Trimestre
Aplicación de la herramienta SELFIE para actualizar el diagnóstico digital del centro y ajustar el Plan Digital en función de los resultados obtenidos.	Noviembre 2026
Evaluación del grado de cumplimiento de las actuaciones previstas en el Plan Digital y elaboración de propuestas de mejora para el curso siguiente.	Tercer Trimestre

Redes de apoyo y colaboración

Actuaciones	Plazos
Organización y mantenimiento de espacios compartidos en OneDrive para facilitar el intercambio de documentación, materiales y recursos entre el profesorado.	Durante todo el curso
Creación y difusión de un plan de comunicación digital e imagen corporativa del centro, que defina criterios de publicación, estilo y coherencia visual en las redes sociales institucionales.	A lo largo del curso, con revisión en junio 2026

Consolidación de Microsoft Teams como herramienta de comunicación y colaboración entre los diferentes equipos docentes y órganos del centro.	Segundo Trimestre
Desarrollo de proyectos colaborativos entre diferentes etapas educativas, especialmente a través de Severo Store, RadioSevero y otras iniciativas del centro.	Durante todo el curso
Difusión de los proyectos y experiencias de innovación del centro a través de la web, redes sociales y otros canales institucionales.	Durante todo el curso

EVALUACIÓN

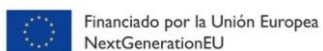
La evaluación del Plan Digital de Centro se realizará de manera continua y formativa a lo largo del curso 2026-2027, con el objetivo de comprobar el grado de cumplimiento de los objetivos y actuaciones planteadas, valorar su impacto y detectar posibles necesidades de mejora.

El seguimiento se llevará a cabo mediante la observación directa, la revisión del grado de ejecución de las actuaciones previstas, el análisis del uso de las herramientas y recursos digitales del centro y la valoración de la participación e implicación del profesorado y del alumnado.

Siempre que sea posible, se utilizarán evidencias e indicadores concretos que permitan valorar el grado de consecución de las actuaciones, tales como la actualización y renovación de dispositivos, la mejora de los sistemas y servicios digitales, la actualización de ABIESWeb, la puesta en funcionamiento de la tienda online de Severo Store, la realización de acciones formativas y el grado de utilización de las plataformas digitales y espacios colaborativos del centro.

Asimismo, durante el curso se aplicará la herramienta SELFIE como instrumento de diagnóstico y autoevaluación de la estrategia digital del centro. Sus resultados serán analizados y utilizados para identificar fortalezas, necesidades y posibles áreas de mejora, así como para revisar, cuando resulte necesario, los objetivos y actuaciones establecidos en el presente Plan.

Comentado [AP1]: Esta es la evaluación del plan digital, por lo que yo lo pondría antes del plan de formación en centro. El pfc lo pondría como un anexo. Y faltaría el plan de formación digital del centro, que también lo pondría en otro anexo.



Al finalizar el curso escolar, se realizará una valoración global del grado de cumplimiento del Plan Digital. Cuando resulte necesario, esta evaluación podrá complementarse mediante formularios o cuestionarios dirigidos al profesorado, alumnado y familias para conocer su valoración sobre las actuaciones desarrolladas.